



# AMCC

## ALCALDÍA MUNICIPAL DE CABAÑAS, COPÁN

---

### CONSTANCIA

La suscrita Jefe de Recursos Humanos por medio de la presente hace CONSTAR QUE: en el mes de marzo del año 2023, no se emitió ninguna Circular a los empleados de esta Alcaldía Municipal.

Y para fines legales que el interesado estime conveniente de le extiende la presente en el Municipio de Cabañas, departamento de Copán, a los 31 del mes de marzo del año dos mil veintitrés.

  
  
**IRMA VASQUEZ**  
**RECURSOS HUMANOS**